

DESIGNA FUNCIONARIOS PARA CONFORMAR COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 638-8-LE26, ADQUISICIÓN DE DOS PLOTTER MULTIFUNCIONAL TAMAÑO A0 O SIMILAR, PARA EL SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA..

PUNTA ARENAS, 22 MAY. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 995

**RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA**

**VISTOS:**

- a) El Decreto N°661/2024, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el decreto supremo N° 250, de 2004, del ministerio de hacienda;
- b) Lo dispuesto en la Ley N°19.880/2003 que fija las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- c) La Resolución N°36 de fecha 19-12-2024, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución N°8 de fecha 24-03-2025, que la modifica y complementa, ambas de la Contraloría General de la República;
- d) Las Facultades que me confiere el Decreto Supremo 355/76, Decreto Exento RA 272/42/2025 y Resolución TRA N°272/9/2026 todas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**CONSIDERANDO:**

- a) La Resolución Exenta N°935 de fecha 08-05-2026 "AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 638-8-LE26 Y APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS PARA ADQUISICIÓN DE DOS PLOTTER MULTIFUNCIONAL TAMAÑO A0 O SIMILAR, PARA EL SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA;
- b) La necesidad de nombrar la Comisión Evaluadora de la Licitación anteriormente mencionada ID: 638-8-LE26;
- c) La ausencia de cualquiera de los titulares nombrados podrá ser subrogado por otro funcionario (a) del SERVIU Región de Magallanes y La Antártica Chilena;
- d) El calendario publicado en el Portal Mercado Público, que establece como fecha de adjudicación el día 05-06-2026.

**RESOLUCIÓN:**

1. Designese a los siguientes funcionarios profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, para conformar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID: 638-8-LE26:

Carla Villarroel Scarich	C.N.I: 16.363.313-2
Dagoberto Vargas Barría	C.N.I: 10.631.120-K
Carlos Lopez Osorio	C.N.I: 6.276.891-6
2. Esta Comisión deberá realizar el Cuadro de Evaluación de Ofertas, Acta de evaluación e informar al Sr. Director o su subrogante la proposición de adjudicación, de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública ID: 638-8-LE26.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

**OMAR GONZALEZ ASENJO  
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**

CLO

DISTRIBUCIÓN:

- SSGG NUMERO JMD.204

- DEPARTAMENTO JURÍDICO
- OFICINA DE PARTES
- ADMINISTRADOR INSTITUCIONAL LOBBY-CLAUDIA VARGAS